

Editorial

Para reconocer la importancia de la elaboración de protocolos clínicos en el ámbito de la fisioterapia, primero es necesario identificar una breve definición, el Protocolo Clínico *es un conjunto de recomendaciones acerca de los procedimientos diagnósticos necesarios en un paciente con determinado cuadro clínico; o sobre la intervención terapéutica más adecuada ante un diagnóstico clínico o un problema de salud*¹.

En primera instancia para la elaboración de protocolos clínicos se debe evaluar un conjunto de procedimientos necesarios para la atención de una situación específica de salud en el paciente. Asimismo, los protocolos pueden formar parte de las Guías de Práctica Clínica (en adelante GPC), Ramírez y colaboradores aseveran en su artículo denominado “Estado actual de la investigación y principales barreras para la práctica basada en evidencia (PBE) en fisioterapeutas colombianos” del año 2013 que ...“la práctica basada en la evidencia científica se define como un proceso cuyo objetivo es la selección de los mejores argumentos científicos para la resolución de los problemas que se plantean en la práctica clínica”...; el método utilizado en este artículo fue la realización de un estudio transversal, multicéntrico y descriptivo en 221 fisioterapeutas colombianos sin formación previa en PBE. Dicho estudio confirma la escasa actividad científica y las barreras que limitan la inclusión de la PBE en profesionales de fisioterapia en Colombia, así como las múltiples estrategias de cambio que serán necesarias para facilitar la inclusión de actividades encaminadas a la mejora de la competencia profesional en esta materia. En consecuencia y lo citado en el artículo mencionado anteriormente, radica la importancia del quehacer del fisioterapeuta dentro del ámbito clínico.

Resalto que el ámbito clínico es el área donde más evidencia se puede extraer y en donde más se puede hacer una idea clara del proceso de evaluación, intervención y revaloración de los procedimientos aplicados al (los) paciente(s) teniendo al alcance todas las herramientas que nos ofrece el razonamiento clínico desde los niveles de cognición y metacognición.

Finalmente, el fisioterapeuta estará en la capacidad y con la experticia necesarias para la realización y desarrollo de protocolos clínicos y guías de manejo basado en la evidencia científica. Lo anterior permite a través del establecimiento de procesos y procedimientos (protocolos) el reconocimiento del trabajo del fisioterapeuta a nivel interdisciplinario en el campo de la salud, la valoración objetiva de los pacientes a través de la aplicación de protocolos y la reintegración oportuna del paciente a su rol social, laboral, personal y emocional.

Andrea Milena Espinosa López

Docente Posgrado Fisioterapia en Cuidado Crítico

Corporación Universitaria Iberoamericana

Docente Programa de Fisioterapia

Universidad de La Sabana

¹ Rodríguez, F., Ortún, V. (1990). Los protocolos clínicos. Med Clin, 95, 309-316.